

## ¿Qué es el Archivo General de la Nación?



**E**l Archivo General de la Nación (AGN) es la institución pública responsable de organizar, preservar y difundir el acervo del sistema nacional de archivos del país.

Esto incluye la sistematización de documentos, testimonios, donaciones de colecciones privadas y transferencias al AGN del conjunto de informaciones elaboradas por las instituciones del Estado, así como de publicaciones y datos que registran acontecimientos, hechos e interpretaciones diversas sobre la historia nacional, regional y local de la nación.

A fin de proporcionar una idea del voluminoso legado organizado en el AGN, señalamos que atesora una extensión de más de 25 kilómetros de documentos de distinto carácter y naturaleza.

Con ese propósito el AGN ha consolidado una estructura de gestión dirigida a procesar

inmensas masas de información que resultan básicas a fin de estudiar e interpretar los procesos constitutivos de la identidad social de la República Dominicana.

En ese sentido cuenta con departamentos y actividades responsables de organizar:

- El Sistema Nacional de Archivos.
- La investigación y divulgación.
- La conservación, restauración y servicios técnicos.
- La instalación de tecnologías de información y comunicaciones a fin de facilitar un acceso público total.
- La organización de materiales especiales.
- La descripción del total de la documentación existente.
- Las referencias claras y de fácil acceso.
- La hemeroteca y biblioteca complementarias a la consulta documental.

Esto ha permitido fortalecer sus antiguos fondos así como crear nuevas áreas de archivos y documentación disponibles con múltiples fuentes primarias y secundarias de información, así como de material visual, fotográfico, de entrevistas a actores preponderantes de la vida social, cultural y política del país; documentales, grabaciones y fondos de fuentes externas donadas y obtenidas por la administración del AGN.

De esta manera, cumple las tareas esenciales que lo justifican institucionalmente al preservar, difundir y organizar las fuentes básicas de información en donde es posible acumular, interpretar y aproximarnos a los hechos, datos y sistematizaciones con que se comprende el pasado y presente de la sociedad dominicana.

## CONTENIDO

Palabras del Director 2

### INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN

Nuestra huella en los libros/ 3

### SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS E INSPECTORÍA

AGN celebra con éxito IV Encuentro Nacional de Archivos/ 4  
 Día Internacional de los Archivos/ 4  
 Legislación archivística/ 4  
 Diplomado en Archivística/ 5  
 Avanza el Sistema Institucional de Archivos/ 5  
 Capacitación archivística/ 5  
 Norma Dominicana de Descripción Archivística/ 5  
 Taller Tecnología de la Información y Comunicación/ 5

### HEMEROTECA-BIBLIOTECA

Hemeroteca-Biblioteca del AGN. Centro de apoyo para la investigación histórica dominicana/ 6

### NOTICIAS

Puesta en circulación libro de Pedro Mir/ 8  
 AGN proyecta documental sobre la mujer/ 8  
 Documental: Las expediciones de junio: Hacia la libertad o la muerte/ 8

### PLANIFICACIÓN

Preparación de cartera de productos y servicios/ 9

### CAPACITACIÓN

AGN visitado por grupo de estudiantes del CIEE Santo Domingo/ 10  
 Visita de la Universidad Rutgers, New Jersey/ 10

### SECRETARÍA GENERAL

Creación de la Secretaría General/ 11

### CONSULTORÍA JURÍDICA

Actividades de la Consultoría Jurídica/ 12

### DESCRIPCIÓN

Descripción en la dinámica del AGN/ 13

### HISTORIA ORAL

La historia oral en el AGN/ 13

### FOTOGRAFÍA

AGN: Área de Fotografía/ 15

## Palabras del Director



Roberto Cassá  
DIRECTOR GENERAL

Desde este primer número del *Informativo* del Archivo General de la Nación se comienza a cumplir con una exigencia comunicativa, antes dispersa entre varios esfuerzos. Pone a la disposición de la población, los usuarios de nuestros fondos y los archiveros el conjunto de acciones que se llevan a cabo en el interior de la institución. Todavía es preciso doblegar esfuerzos para que los materiales documentales que atesora la institución y los productos culturales que se producen día a día sean de conocimiento del mayor número de dominicanos.

En estos años recientes, en primer término, el AGN ha digitalizado millones de documentos que han sido nuevamente descritos conforme a los procedimientos vigentes dentro de la disciplina. Se pone a disposición de todos, a través de Internet, este extraordinario recurso cultural. Se ha conformado una biblioteca digital dominicana, que al presente consta ya de casi nueve mil títulos. Se han introducido nuevos materiales en el tratamiento archivístico, como fotografía, filmica, sonidos y cartografía. Se tiene digitalizada una porción muy elevada de la prensa dominicana desde 1845. Se han restaurado miles de documentos de gran valor histórico que se encontraban en mal estado. Todo esto se recoge en este *Informativo*.

Adicionalmente, a través de la sala de investigación, el correo electrónico y la Secretaría General, se atienden solicitudes de sectores variados de la sociedad y el Estado. Conforme al espíritu de la Ley General de Archivos, se procura contribuir al funcionamiento eficiente del Estado, se promueve la transparencia institucional, se contribuye a la salvaguarda de los derechos ciudadanos y se garantiza el acceso a los materiales existentes en los depósitos.

En cuanto a las acciones culturales, el AGN ha desarrollado líneas tendentes a poner el

patrimonio documental en beneficio de la población. Se han publicado más de doscientos libros, una parte de los cuales son producto de investigaciones patrocinadas por la institución, han salido siete recopilaciones de música dominicana, se montan exposiciones, se confeccionan documentales filmicos, se publica *Memorias de Quisqueya*, una revista de divulgación de la historia para escolares, regularmente aparece el *Boletín del Archivo General de la Nación*, con textos acerca de archivística, documentos y estudios acerca de la historia dominicana.

Uno de los pilares de la concepción que ha animado la gestión radica en concebir la institución no como un repositorio pasivo, sino como un ente activo en beneficio del desarrollo cultural de la comunidad.

Tal multiplicidad de esfuerzos ha sido factible gracias a la mística en que se ha sustentado la acción mancomunada del conjunto del personal. Hemos puesto a prueba la capacidad de hacer y de tratar de hacerlo bien. De todas las acciones desarrolladas acaso la más ambiciosa ha sido la preparación del personal, en primer término a través de cursos de archivística y disciplinas colaterales a diversos niveles, que han llegado hasta la maestría. Este es momento propicio para resaltar el sentido que ha primado entre la generalidad de los técnicos de la institución de responsabilidad individual, compromiso con la patria, sentido de pertenencia, calidad en el desempeño y vocación de servicio.

En los días en que sale a la luz el *Informativo* se celebra la Feria del Libro de Historia Dominicana, una magnífica iniciativa del investigador Otto Fernández. El evento ayudará a socializar medios y resultados en el ánimo de estimular la lectura y el conocimiento de nuestra historia por los jóvenes. Es de esperar que la Feria sea un nuevo eslabón de conexión con requerimientos culturales de la colectividad dominicana y que este medio de difusión contribuya a poner al alcance los productos que con tanto tesón han sido forjados en tiempos recientes.



Archivo General de la Nación  
Roberto Cassá/ DIRECTOR GENERAL

C/ Modesto Díaz, No. 2, Zona Universitaria,  
Santo Domingo, República Dominicana.  
Teléfono: (809) 362.11.10 • www.agn.gov.do

Departamento Investigación y Divulgación  
Francisco Guerrero Carot/ DIRECTOR

Dpto. Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría  
Ángel Hernández/ DIRECTOR

Dpto. de Planificación  
Marisol Mesa León/ DIRECTORA

Dpto. Hemeroteca-Biblioteca  
Rosa Elena Figuerero/ DIRECTORA

Dpto. Materiales Especiales  
Víctor Lugo/ DIRECTOR

Fuente fotos  
Dpto. Materiales Especiales AGN

Cuidado de la edición  
Daniel García Santos

Diseño y diagramación  
Harold Frías Maggiolo

## Nuestra huella en los libros

Por Daniel García Santos

Es una verdad bastante difundida que preservar y conocer el pasado nos ayuda a entender nuestro presente, y hasta delinear un futuro posible. Ahondar en las raíces de la historia de una nación, develar las rupturas y contradicciones que van trazando el camino de un pueblo, atesorar los testimonios que dan fe de ese devenir, es labor de gran utilidad para avizorar las causas y consecuencias del paso del hombre sobre esta tierra, a partir de lo cual múltiples caminos pueden ser trazados. Esta ingente construcción de la historia, empleando las herramientas de la gestión y salvaguarda de documentos, ha sido asumida por el Archivo General de la Nación (AGN), bajo cuyo auspicio se ha desarrollado no solo un sistema de trabajo con la memoria documental de la nación dominicana y sus vínculos con otros procesos mundiales, sino también el despliegue de un esfuerzo de divulgación de los resultados mediante los soportes tradicionales y los que ofrecen las tecnologías de la información.

El Área de Publicaciones del AGN es una de las instancias encargadas de ejecutar la socialización de todo este trabajo a través de la edición de libros. Según la *Memoria de gestión y resultados 2004-2012*, en ese periodo el ritmo de publicaciones se incrementó sustancialmente, alcanzando la suma de 214 títulos. Este resultado ha sido respaldado principalmente con los fondos públicos del AGN, aun cuando hay que destacar que se ha contado también con la colaboración de relevantes instituciones académicas nacionales y extranjeras. En la actualidad el AGN ostenta ya un catálogo de 225 títulos, que cubre un amplio abanico de temáticas relacionadas con la historia y con la propia labor de la institución.

Con un equipo de siete especialistas, entrenados en técnicas de edición y en programas electrónicos de procesamiento de textos, el Área de Publicaciones asume la ejecución de un plan de publicaciones anual de alrededor de veinticinco títulos. En el año que corre, un grupo de ellos ha visto la luz, entre los cuales vale destacar los siguientes:

*La República Dominicana (1888). Territorio, clima, agricultura, industria, comercio, inmigración y anuario estadístico*, de Francisco Álvarez Leal. Coedición con la Academia Dominicana de la Historia.

*Correspondencia entre Ángel Morales y Sumner Welles*, de Bernardo Vega (Ed.). Coedición con la Academia Dominicana de la Historia.

*Pedro Francisco Bonó: vida, obra y pensamiento crítico*, de Julio Minaya.

*Los alzamientos de Guayubín, Sabaneta y Montecristi. Documentos*, de José M. Abreu Cardet y Elia Sintés Gómez.

*Personajes dominicanos*, tomos I y II, de Roberto Cassá. Coedición con la Comisión Permanente de Efemérides Patrias.

*Una experiencia de política monetaria*, de Eduardo García Michel.

Otros títulos circularán durante el segundo semestre del año, algunos de los cuales estarán especialmente dedicados a conmemorar fechas históricas y a destacar los resultados de trabajo del AGN en estos últimos años. Por ejemplo:

*De súbditos a ciudadanos. El proceso de formación de las comunidades criollas del Caribe hispánico (Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo)*, tomo II, de Jorge Ibarra Cuesta.

*El mito de los Padres de la Patria*, de Juan Isidro Jimenes Grullón. Nueva edición que incluye el debate histórico que suscitó este libro, y que se desarrolló en las páginas del periódico *El Nacional de ¡Ahora!* y en la revista *¡Ahora!*

*La expedición de Cayo Confites*, de Humberto Vázquez. Coedición con la Editorial Oriente, del Instituto Cubano del Libro.

*La familia de Máximo Gómez*, de Fray Cipriano de Utrera. Edición facsimilar, con las anotaciones al margen del Dr. Vetilio Alfau Durán, y con la inclusión de la bibliografía de Fray Cipriano de Utrera, elaborada por el propio Dr. Alfau Durán, como apéndice de *Santo Domingo: Dilucidaciones históricas (I-II)*, Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, Santo Domingo, R. D., 1995.

*Máximo Gómez. Utopía y realidad de una República*, de Yoel Cordoví. Coedición con el Instituto de Historia de Cuba.

Sin agotar con estas menciones el total de títulos del actual año, el Área de Publicaciones se encuentra implicada además con las publicaciones periódicas del AGN. Son estas el *Boletín del Archivo General de la Nación*, de carácter trimestral, y que tiene como propósito difundir artículos de carácter histórico, temas propios de la actividad archivística, resultados del trabajo institucional, documentos rescatados, reseñas bibliográficas y materiales visuales, entre otros; y la revista *Memorias de Quisqueya*, realizada en colaboración con el Ministerio de Educación, con el propósito de

divulgar entre los estudiantes de nivel medio y superior conocimientos de carácter histórico y de la propia práctica pedagógica.

Diversas acciones de divulgación y de capacitación cuentan también con la contribución del Área de Publicaciones del AGN, como el diseño de afiches y otros soportes de carácter publicitario para apoyar eventos organizados por la institución, y la realización de cursos de especialización en técnicas de edición de libros.



Este quehacer con la memoria de la nación, asumido e incentivado por el Archivo General de la Nación, además de aportar y atesorar una valiosísima producción de conocimientos, se complementa con esa labor de socialización a la que aspira la publicación de libros, los cuales van diseñando, una vez en las manos de sus lectores posibles o en los estantes de las bibliotecas, la imagen de esa historia que define nuestra particular huella como nación.

## AGN celebra con éxito IV Encuentro Nacional de Archivos

El Archivo General de la Nación (AGN) organismo rector de la archivística nacional, realizó del 19 al 21 de febrero de 2014, el IV Encuentro Nacional de Archivos, en el Auditorio de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, con el tema "Archivos regionales, derechos, memorias e identidad", con la participación de 260 encargados de archivo de 60 instituciones nacionales y 6 expertos extranjeros de España, Colombia, Brasil y México como países invitados.

En el acto inaugural de dicho encuentro tomaron la palabra el Subdirector General del AGN, Alejandro Paulino, y el Director General, Roberto Cassá, quien hizo una reseña desde el primer encuentro hasta el presente y agradeció los aportes recibidos en asesorías de colegas e instituciones de varios países. Resaltó el letargo que tuvo la disciplina por décadas en el país y cómo se han dado los pasos necesarios para posicionar la archivística a nivel de las modernas prácticas archivísticas de hoy.



En dicho acto inaugural fueron reconocidas por el AGN varias instituciones patrocinadoras del evento: Banco Central, Banco Popular, Ministerio de Educación, Lotería Nacional, Grupo Corripio, Biblioteca Nacional, Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y Fundación García Arévalo.

Las ponencias versaron sobre diversos aspectos archivísticos como: Valoración Documental, Normalización Archivística, Sistema Nacional de

Archivos, Sub Sistemas de Archivos, Sistema Institucional de Archivos, Archivos Digitales, entre otros.

Por los países invitados participaron como ponentes Antonio González Quintana, Carlota Bustelo y Ramón Alberch, de España; Carlos Zapata, de Colombia; Claudia Massot Lacombe, de Brasil, y Ramón Aguilera Murgía, de México.

En cuanto a los ponentes nacionales el AGN estuvo representado por Ángel Hernández, Teodoro Viola, José Vilchez, Marisol Mesa, Olga Pedierro y Zunárim Zarzuela.

Además, tuvieron ponencias Niurka Lajara del Ministerio de Industria y Comercio, Miguelina Mondesí, de la Presidencia de la República, Ariel Liranzo, de la Alcaldía Municipal de Moca, y Fabricio Collado, por la Comisión de Evaluación y Acceso de Fondos documentales.

Al final de cada sesión de trabajo hubo la participación del público mediante preguntas que fueron respondidas a su vez por los ponentes correspondientes.

La relatoría del evento estuvo a cargo de Olga Pedierro, asesora del AGN.

## Día Internacional de los Archivos

El 9 de junio de cada año se celebra el Día Internacional de los Archivos, que se realiza en conmemoración a la creación del Consejo Internacional de Archivos (CIA) en 1948. Esta entidad se dedica al desarrollo de los archivos a escala mundial.

Con tal motivo y por primera vez en el país, el Archivo General de la Nación llevó a cabo para la fecha el taller Código de Ética del Archivero, en el que además de esta temática se trataron otros aspectos de archivo como: Retos y problemas actuales de la archivística, reconocimiento social, perfil y mercado laboral del profesional de archivos.

▶▶ Mesa directiva de la actividad



## Legislación archivística

### Sistema Nacional de Archivos (SNA)

La Ley General de Archivos de la República Dominicana 481-08, en su artículo 2 crea el Sistema Nacional de Archivos mediante el cual se homologan y regulan los procesos archivísticos en las instituciones que lo conforman. Está compuesto por: El Archivo General de la Nación como órgano rector, los archivos regionales, los archivos de las instituciones públicas, los archivos privados incorporados, las instituciones de formación archivística y las instituciones con fondos documentales con valor histórico.

### Funcionamiento del SNA

La Ley General de Archivos en su artículo 10 establece: "El SNA funciona bajo los criterios de centralización normativa y descentralización operativa, administrativa y de gestión. La centralización normativa estará a cargo del AGN, órgano rector del Sistema, y la descentralización operativa, administrativa y de gestión, a cargo de los archivos y las demás instituciones que lo conforman".

### Programa de Gestión Documental

El Reglamento de Aplicación 129-10, en su Artículo 7 consigna: "Cada institución debe con-

formar un programa de gestión documental, o sistema institucional de archivos", integrado por el archivo central, los archivos de gestión y el archivo histórico, donde exista este último.

### Subsistemas de Archivos

De acuerdo a su naturaleza, los archivos del sector público constituyen los siguientes subsistemas: Presidencia y administración pública, Defensa, Municipal, Legislativo, Justicia, Notarial.

### Propiedad de los Archivos

Artículo 5 de la Ley: "La documentación es producto y propiedad del Estado y éste ejercerá pleno control de la misma. Los archivos públicos, por ser parte del patrimonio nacional e implicar la garantía del ejercicio de derechos ciudadanos, no son susceptibles de enajenación".

### Responsabilidad sobre los Archivos Públicos

Artículo 28 de la Ley: "Los titulares de las instituciones públicas son los responsables por las condiciones de conservación y organización en que se encuentran sus respectivos archivos, así como de ejecutar las reglas establecidas por el SNA para el desarrollo de los archivos de gestión y del archivo central".

### Sector Público Dominicano

Es el ámbito que concentra la mayor parte de los archivos gestionados por el Sistema. Está compuesto por: Gobierno Central (Poder Eje-

cutivo y ministerios), Instituciones autónomas y descentralizadas, organismos adscritos a la Presidencia, organismos especiales constitucionales, Poder Legislativo, Poder Judicial, Ayuntamientos.

### Transferencia Documental

Artículo 30 de la Ley: "Los archivos institucionales tienen la obligación de transferir al AGN o a los archivos regionales correspondientes, según el procedimiento establecido en el Reglamento de Aplicación, toda documentación archivada luego de transcurrido (10) años de haber sido producida".

### Casos especiales para la Transferencia

Artículo 31 de la Ley: Los documentos pertenecientes a:

*Propiedad Inmobiliaria:* Son intransferibles.

*Oficialías del Estado Civil:* Luego de 100 años de su emisión.

*Poder Judicial:* Luego de 50 años de emitidos.

*Conservaduría de Hipotecas:* Luego de 25 años de emitidos.

*Defensa del Estado:* Luego de 35 años de su emisión.

*Protocolos Notariales:* 50 años después de la muerte del notario.

## Diplomado en Archivística

Los fines de continuar la capacitación del personal con miras a la implementación de los archivos regionales, el Archivo General de la Nación (AGN) programó la realización de tres diplomados en las regiones Norte, Sur y Este del país, con el apoyo del Programa de Ayuda a los Archivos Iberoamericanos (ADAI).

Del 14 de junio al 1 de agosto de 2014 se llevó a cabo el primer diplomado del presente año en San Juan de la Maguana, con la participación de 34 personas de instituciones públicas y privadas de esa provincia.

Del 26 de julio al 19 de septiembre se realizó el segundo diplomado en Santiago de los Caballeros, con la participación de 50 responsables de archivo de instituciones de esa ciudad y otras localidades vecinas.



Participantes en el diplomado de Santiago de los Caballeros

El tercer diplomado iniciará en octubre próximo en San Pedro de Macorís, donde también participará personal de archivo de instituciones públicas y privadas de esa provincia.

Dichos diplomados son impartidos por personal docente altamente calificado, con formación archivística dentro y fuera del país. El mismo se realiza en los locales de las alcaldías municipales de las ciudades, con una carga docente de 50 horas, en horario sabatino de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

## Avanza el Sistema Institucional de Archivos

El Archivo General de la Nación desde hace años realiza esfuerzos para la implementación del Sistema Nacional de Archivos en instituciones públicas, conforme lo establecido en la Ley General de Archivos 481-08 y su Reglamento de Aplicación. Dicho Sistema garantiza la eficiencia de la administración y la preservación del patrimonio documental del país.

Para el logro de este objetivo, en el periodo enero-agosto de 2014, el Departamento del Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría ha realizado 48 visitas de asesoría, 6 encuentros con directivos de instituciones y ha distribuido más de 100 ejemplares de la Ley, entre otras actividades.

Estos trabajos ya comienzan a dar frutos, pues de las instituciones asesoradas 13 poseen es-



pacio para Archivo Central, 6 tienen elaboradas propuestas de cuadro de clasificación, 7 han emitido resoluciones en las que crean su Sistema Institucional de Archivos. Son estos los ministerios de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), Trabajo y Turismo. Además, la Dirección General de Pasaportes, Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT) y Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE).

## Capacitación archivística

El departamento Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría a través del Área de Formación Archivística, continúa en el presente año su programa de formación archivística.

De enero a agosto de 2014 han sido impartidos ocho cursos-talleres sobre Introducción a la Archivística con la participación de 203 personas de varias instituciones entre las que tenemos: Ministerio de Defensa, Banco Central, Ayuntamiento de Santiago, Aseguradora de Riesgo Laborales Salud Segura, Contraloría General de la República, Junta de Aviación Civil y Archivo General de la Nación.

Estos cursos permiten a los participantes aprender la terminología archivística, la legislación que regula la disciplina, el tratamiento documental, los archivos de gestión, conservación preventiva de documentos y transferencia documental, entre otros aspectos archivísticos.

Además, fueron realizados los cursos sobre aspectos especializados de archivística como: Clasificación documental e identificación de documentos con la participación de 38 empleados del AGN, en los que los participantes tuvieron la oportunidad de profundizar en estas fases del tratamiento archivístico. Dichos cursos fueron impartidos por la profesora Olga Pedierro.

## Norma Dominicana de Descripción Archivística

La Unidad de Normalización del Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría (SNAI), coordina las mesas de trabajo para la elaboración de la Norma Dominicana de Descripción Archivística, instrumento que adapta la Norma Internacional de Descripción Archivística ISAD (G) a la realidad dominicana.

*El objetivo de esta norma es tener una herramienta que unifique el procedimiento para la descripción de los documentos*

El objetivo de esta norma es tener una herramienta que unifique el procedimiento para la descripción de los documentos de las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Archivos (SNA).

## Taller Tecnología de la Información y Comunicación

El Archivo General de la Nación (AGN) realizó el 18 de julio el taller Tecnología de la información y comunicación aplicada a los archivos, en el Salón de Conferencias del AGN, donde se dieron cita técnicos y encargados de archivo de 12 instituciones públicas y privadas.



Huáscar Frías Vilorio

Esta actividad forma parte de la iniciativa del Departamento de Planificación y Desarrollo para cada mes abrir un espacio de reflexión donde la comunidad archivística nacional pueda discutir sobre distintos aspectos archivísticos y el ejercicio de la profesión.

La presentación fue realizada por la profesora Olga Pedierro y el tema central del taller a cargo de Huáscar Frías, director del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación del AGN e integrantes de su equipo de trabajo.

## Hemeroteca-Biblioteca del Archivo General de la Nación

# Centro de apoyo para la investigación histórica dominicana

Por: Rosa Elena Figuerero E.

**E**l Archivo General de la Nación tiene entre sus funciones, garantizar la preservación documental de la memoria histórica de manera organizada y; al mismo tiempo, la de apoyar las labores de investigación y la de difundir documentos de interés para el pueblo dominicano. Bajo ese enfoque institucional el AGN ha brindado sus servicios de hemeroteca y biblioteca por más de cinco décadas.

Desde 1938 estuvo previsto convertir la biblioteca del Archivo General de la Nación (AGN) en la Biblioteca Nacional. En 1941 se inició su organización junto a la hemeroteca, en la parte alta del edificio que ocupó el AGN en la calle Arzobispo Nouel; empero, fue en 1946 cuando se anunció la constitución definitiva de una "biblioteca especializada en libros dominicanos", hecho que finalmente se concretó luego del traslado del AGN al nuevo edificio construido en la zona universitaria en el año 1954, su actual sede. A partir de entonces, la biblioteca fue reorganizada, llegando a poseer un acervo bibliográfico que alcanzaba los 15,000 volúmenes, entre libros, folletos y revistas nacionales. Estos materiales, por ser de finales del siglo XIX y anteriores a 1961, tiene un valor especial.

El avance institucional del AGN se manifiesta en el proceso de recuperación bibliográfica y modernización de su hemeroteca-biblioteca, para lo cual se han establecido políticas de donación y canje con instituciones públicas y privadas, cuyos resultados han sido las numerosas donaciones recibidas durante toda esta gestión. Otro esfuerzo llevado a cabo por actual gestión, es el

*El avance institucional del AGN se manifiesta en el proceso de recuperación bibliográfica y modernización de su hemeroteca-biblioteca, para lo cual se han establecido políticas de donación y canje con instituciones públicas y privadas*



Parte de la colección de libros en la Hemeroteca-Biblioteca del AGN

de destinar parte del presupuesto de la Institución para la compra de libros, tanto a nivel local como online.

Actualmente el acervo bibliográfico está compuesto de 35,910 títulos, entre libros, folletos y revistas, la gran mayoría de los cuales corresponde a autores y temas dominicanos; el total supera los 112,722 ejemplares. Una gran parte de esta riqueza bibliográfica son primeras ediciones. Contamos con una significativa colección de publicaciones periódicas que registra más de 3,600 títulos. Con respecto a la colección de periódicos, esta cuenta con más de 800 títulos de importantes periódicos nacionales e internacionales; estos materiales son de los más demandados en la Sala de Atención al Usuario.

En virtud de las orientaciones contenidas en el Segundo Plan Trienal, se planteó como una de las prioridades del AGN el lanzamiento de una biblioteca digital, un proyecto de



*El acervo bibliográfico está compuesto de 35,910 títulos, entre libros, folletos y revistas*



*...el portal de la biblioteca digital dominicana empezó a operar a partir del año 2012 y actualmente tiene disponible para consulta online un total de 8,237 títulos*

enorme importancia para la comunidad nacional.<sup>1</sup> La misma empezó a operar a partir del año 2012 y actualmente tiene disponible para consulta online un total de 8,237 títulos, sobre una variedad de temas dominicanos. En lo sucesivo se prevé incluir publicaciones periódicas dominicanas desde el siglo XIX hasta el año 1965, como forma de consolidar los servicios y garantizar con ello una mayor y

mejor cobertura de la creciente demanda de los usuarios vía Internet.

Además de los servicios de préstamo que ofrece el Departamento de Hemeroteca-Biblioteca, se realizan otras actividades que tienen como finalidad la elaboración de instrumentos de referencias para la recuperación de la información, entre los que destacan los índices de títulos e índices ana-

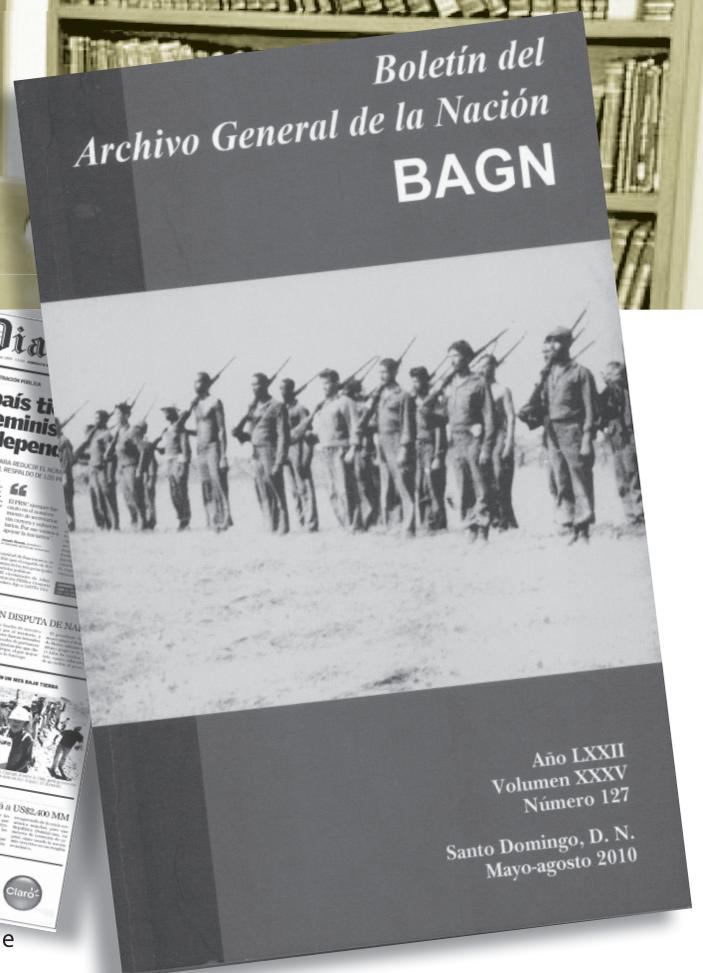
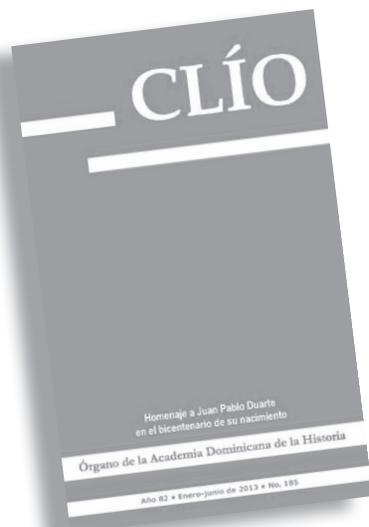
líticos de periódicos y revistas dominicanas, en su mayoría de carácter histórico, que corresponden a los siglos XIX y XX.

Se han indizado varias revistas históricas y boletines, así como periódicos nacionales, los cuales se encuentran disponibles para consulta en la Sala de Atención al Usuario.

<sup>1</sup> Memoria de gestión y resultados 2004-2012, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2012, p. 57.



Sala de atención al usuario



Muestras de las revistas históricas, boletines y documentos disponibles para consulta en la Sala de Atención al Usuario

## Puesta en circulación libro de Pedro Mir

El Archivo General de la Nación (AGN) y el Comité Amigos de Pedro Mir realizaron el miércoles 15 de enero de 2014, en el Salón de Conferencias del AGN, la puesta en circulación del libro *La Noción de Período en la Historia Dominicana*, del poeta y escritor dominicano Pedro Mir.

En esta segunda edición del libro, que consta de tres tomos, el autor propone un esquema racional de periodización de la historia dominicana, para lo cual realiza un relato general de la misma que sirve de fundamentación para su división en período.



## AGN proyecta documental sobre la mujer

El 7 de marzo de 2014 en víspera del Día Internacional de la Mujer, el Archivo General de la Nación (AGN) proyectó el documental *Dominicanas a través de la historia*, realizado por Joselyn Espinal, en un acto efectuado a las 6:00 p.m. en el Salón de Conferencias del AGN.



El documental hace visible la participación e importancia de la mujer dominicana en diferentes momentos de la historia del país, de 1821-1942.

El filme que tiene una duración de 38 minutos, destaca las actividades de la mujer en las luchas por la independencia, la educación, la ciencia, conquistas de derechos de género, entre otros.

## Documental: Las expediciones de junio: Hacia la libertad o la muerte

El Archivo General de la Nación (AGN), presentó el miércoles 12 de marzo, a las 7:00 de la noche el documental *Las expediciones de junio: Hacia la libertad o la muerte*.

Dicho documental fue realizado por el periodista Fernando Quiroz y trata, como su nombre lo indica, de las expediciones de junio de 1959, sus personajes, los antecedentes de la Era de Trujillo, actores del régimen, disposiciones tomadas en esa época, para beneficiar la familia y la propia figura del dictador.

El filme contiene testimonios de sobrevivientes de las expediciones y detalles de las mismas. Es una historia bien llevada que no deja ideas sueltas con relación a lo sucedido en las expediciones de junio de 1959.



## Preparación de cartera de productos y servicios AGN

Por: Teresa González Díaz  
 y Marisol Mesa León

**E**l Archivo General de la Nación (AGN) se encuentra inmerso en la preparación de una cartera de productos y servicios de información que proporcione *plusvalías intangibles a sus usuarios/as; así como a las instituciones públicas y privadas de todo el país*. Este contexto supondría que la institución estaría ejerciendo las funciones que le confiere la Ley 481-08, en su artículo 63 (p. I), para la generación de sus propios ingresos, de sus recursos de infraestructura y de la prestación de sus servicios, traducidos en *cuentas de facturación por cobro de sus respectivos servicios*.

El AGN ha manifestado la iniciativa de este proceso con la contratación profesional de coordinación de proyecto interinstitucional, asignada al Departamento de Planificación y Desarrollo, y una de las primeras actividades del proceso es la retadora adaptación de la metodología del marketing a la actual gestión archivística.

El proceso ha determinado la identificación de nuevos productos y servicios de valor agregado, la descripción de los mismos, sus requisitos de prestación, procedimientos, así como compromisos de calidad y cumplimiento en tiempo de respuesta. Por otra parte, se ha venido trabajando en el establecimiento de las tarifas y costos para iniciar un proyecto de comercialización que permita la rentabilidad del AGN como institución productora de bienes de información.

Es importante destacar que la entidad ha venido ponderando la importancia de la prestación de estos nuevos productos y servicios a fin de *...propender a un uso adecuado de la documentación en beneficio del funcionamiento del Estado y del desarrollo cultural de la comunidad nacional...*, como reza el final del considerando Quinto de la Ley.

*...propender a un uso adecuado de la documentación en beneficio del funcionamiento del Estado y del desarrollo cultural de la comunidad nacional...*



*...una correcta gestión archivística contribuye a la eficiencia, transparencia e idoneidad deseables en toda administración gubernamental que se precie de democrática.*

CONSIDERANDO NOVENO, LEY 481-08

## AGN visitado por grupo de estudiantes del CIEE Santo Domingo

Por AGN Informativo



Estudiantes de la CIEE Santo Domingo mientras eran orientados en el Área del Restauración del Archivo General de la Nación

Estudiantes estadounidenses del CIEE (Council on International Educational Exchange) Santo Domingo visitaron el Archivo General para conocer su funcionamiento y especialmente saber de las posibilidades de sus fondos documentales. Estos estudiantes, bajo la dirección de los profesores Raj Chetty y Spril Yoder, cursan entre otras materias el tema del béisbol enfocado en los aspectos culturales, la historia y el desarrollo de las relaciones entre el béisbol dominicano y norteamericano. En el AGN comprobaron la importancia de la hemeroteca como fuente de conocimiento de este deporte por sus periódicos y revistas de varias décadas.

*El Archivo General de la Nación colabora en la formación de los estudiantes para que la historia dominicana sea conocida ofreciendo visitas a la institución y sus departamentos*

## Visita de la Universidad Rutgers, New Jersey

Por AGN Informativo

Rutgers, Universidad del Estado de New Jersey, ha iniciado un programa de servicios de aprendizaje internacional en el cual estudiantes de dicha universidad viajan a República Dominicana para realizar una pasantía en distintas organizaciones. Con ese fin visitaron el Archivo General de la Nación para conocer la institución, su historia, procesos que se han realizado internamente y las facilidades disponibles para ellos en términos de investigación histórica o de archivo. De esta manera enriquecen sus conocimientos y pueden dar un mayor aporte a los trabajos que realizarán en cada organización en la que se encuentran haciendo la pasantía.

La delegación de la Universidad Rutgers estuvo conformada por seis estudiantes, el profesor Carlos Decena, director del programa, y Giannella Pereira, asistente del Director del programa.

*conocer la institución, su historia, procesos que se han realizado internamente y las facilidades disponibles*



Momento de la visita guiada a estudiantes de la Rutgers, quienes se interesaron atentamente en los procesos de gestión



Estudiantes de la Rutgers mientras observaban a empleados del AGN del área de escáner en plena labor

## Creación de la Secretaría General

En el proceso de reestructuración que exigían los trabajos de modernización del Archivo General de la Nación, nace la Secretaría General, con las áreas de Archivo y Registro, Servicios de Certificaciones; posteriormente se crean el Área de Asesoría Jurídica y la Oficina de Acceso a la Información Pública.

El Área de Certificaciones es dependencia directa de la Secretaría General. Se encarga de procesar las solicitudes recibidas de los usuarios, localizando la información requerida para darles respuesta en un período de 21 días laborables. En algunos casos la respuesta puede ser más rápida, siempre y cuando faciliten los datos que ayuden a

Se satisfacen así las solicitudes de los usuarios y se cumple con lo requerido, a la vez que se dan detalles de los documentos localizados con la emisión de la certificación. Esta se lleva a cabo mediante el proceso de recopilación de datos, revisión y supervisión de los mismos para satisfacer los requerimientos de los usuarios.

Las certificaciones son procesadas en un 80% de las peticiones recibidas, lo que demuestra que se logra dar respuesta a un gran número de solicitudes.

La confiabilidad del público en nuestra gestión se confirma en el aumento de las solicitudes de orientación para búsqueda de documentos y el reconocimiento expreso a



*Las certificaciones son procesadas en un 80% de las peticiones recibidas, logrando dar respuesta a un gran número de solicitudes realizadas en esta área*



Fuente: <http://superrrh.blogspot.com>

localizar de forma efectiva la información requerida. De igual forma, si la información requerida no está en el AGN, orientamos al usuario para que pueda ir a otras dependencias del Estado donde pueda encontrar dicha información.

Para lograr la emisión de las certificaciones, se solicitan los documentos al Departamento de Referencias, que posee las informaciones necesarias para realizar el proceso de elaboración de las certificaciones.

la organización, atención y efectividad creciente del AGN en el momento de solicitar o retirar una certificación.

Se ha establecido un vínculo de comunicación que fluye entre las personas solicitantes y la institución, a través del informe de la emisión de las certificaciones, lo que contribuye a disminuir las certificaciones emitidas sin retirar.

Una vez emitidas las certificaciones procedemos a llamar los usuarios y se les informa

que la certificación ya está lista, que pueden venir a retirarla y pagar el impuesto establecido para estos fines.

La honestidad, tratamiento respetuoso, cordialidad y la atención adecuada con respuestas oportunas a las necesidades del público solicitante, son características del personal de certificaciones.

El Área de Certificaciones ha contribuido a elevar la apreciación que sobre el AGN expresa la opinión pública, gracias a la calidad del servicio que ofrece como institución pública.

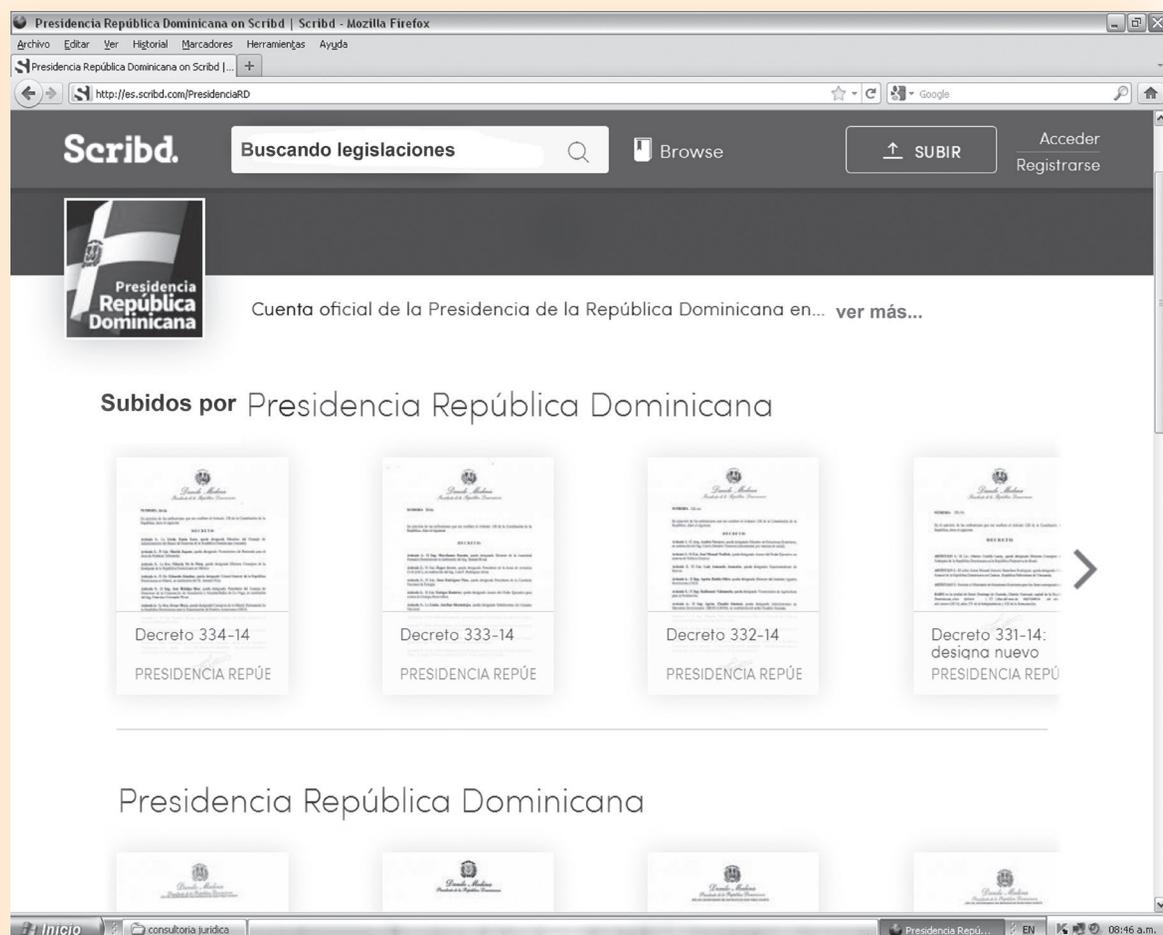
El personal de certificaciones apuesta a la calidad, demostrando capacidad técnica, tratamiento humano, dominio archivístico y conocimientos interinstitucionales y nacionales, que se reflejan en el desenvolvimiento de sus funciones.

## Actividades de la Consultoría Jurídica

Desde la Consultoría Jurídica de este Archivo General de la Nación, se realizan diversas actividades que contribuyen al buen funcionamiento de la institución, accionando siempre con apego a los parámetros y normas legales establecidas dentro del marco del Estado Social y Democrático de Derecho consagrado por nuestra Constitución.

Dentro de las responsabilidades podemos citar:

- Asesorar al Ejecutivo máximo y demás funcionarios de la entidad en la aplicación de toda la legislación referente a las actividades que le competen a la institución.
- Realizar y revisar estudios jurídicos, resoluciones, reglamentos, convenios, proyectos de ley, y otros documentos legales relacionados con la institución.
- Estudiar casos de orden legal y emitir opinión sobre los mismos.
- Elaborar y/o rescindir los contratos suscritos por la institución con personas físicas o morales, y mantener registro y control de los mismos.
- Velar por la actualización del registro y archivo de leyes, decretos, convenios, contratos de préstamos y demás documentos jurídicos de la institución.
- Intervenir en las reclamaciones y litigios que puedan afectar los intereses de la institución.
- Dar seguimiento a los contratos suscritos por el Estado a través de la institución con organismos internacionales.
- Velar por la correcta aplicación de las disposiciones legales en la tramitación de los asuntos de su competencia.
- Participar de la preparación de las circulares, oficios, boletines y otros de carácter legal que se proponga emitir la institución.
- Constatar la aprobación o no de los convenios por parte del Congreso Nacional o por el Poder Ejecutivo.
- Representar a la entidad en asuntos legales ante tribunales.
- Representar al superior inmediato en actividades, comisiones o cualquier organismo técnico.
- Presentar informe de las labores realizadas.
- Dirigir, coordinar y supervisar las labores del personal a su cargo.



Realizar y revisar estudios jurídicos, resoluciones, reglamentos, convenios, proyectos de ley, y otros documentos legales relacionados con la institución

*contribución al buen funcionamiento de la institución accionando siempre con apego a los parámetros y normas legales*



- Cumplir las metas específicas que le sean asignadas y los compromisos que ellas conlleven.
- Planificar y organizar los diferentes trabajos que deba desarrollar la Consultoría Jurídica.
- Velar por la correcta interpretación y aplicación del conjunto de normas que regulan el Estado y sus actores.
- Realizar otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por la máxima autoridad.

## Descripción en la dinámica del AGN

El Departamento de Descripción del Archivo General de la Nación (AGN), es una estructura operativa que tiene como misión la ejecución efectiva y eficaz de procesos archivísticos generadores de instrumentos garantes del acceso y consulta de la información contenida en los fondos y colecciones documentales con valor histórico, científico y cultural custodiados por el AGN.

Los documentos para llegar al usuario con la calidad y fiabilidad requeridas, son sometidos a diversos procesos archivísticos, entre los que se encuentra la descripción, la cual implica la exposición sistemática, con apego a criterios y normas archivísticas modernas, de la información contenida en los documentos.

Esta fase del tratamiento documental se realiza de forma manual y digital, para ambas modalidades se verifican diferentes momentos: La organización de los documentos que implica la clasificación y la ordenación de los mismos.

Para la tarea de descripción se utiliza una ficha descriptiva, conformada por seis campos obligatorios de la Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G):

- ✓ Código de referencia
- ✓ Título
- ✓ Productor
- ✓ La (s) fecha (s)
- ✓ Extensión de la unidad de descripción
- ✓ Nivel de descripción

Las fichas producto de la descripción pasan al proceso de normalización para estandarizar los términos o puntos de acceso que faciliten la búsqueda de la información. Este proceso se ejecuta en el Departamento Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría.

Es responsabilidad del Departamento de Descripción digitar las fichas normalizadas y controlar su calidad, antes de su vinculación con las imágenes de los documentos que generaron las fichas. Dicha vinculación se somete a un estricto control de calidad antes de poner a disposición de los usuarios los instrumentos de referencias, principalmente los catálogos.

Los fondos y colecciones tratados por Descripción en cada período son priorizados atendiendo a los valores establecidos, así como a la demanda de consulta y el estado de conservación de los mismos.

A estos criterios hay que agregar la toma de decisiones oportunas por los responsables de dirigir la política archivística, orientada a definir planes y proyectos posibles, lo que ha

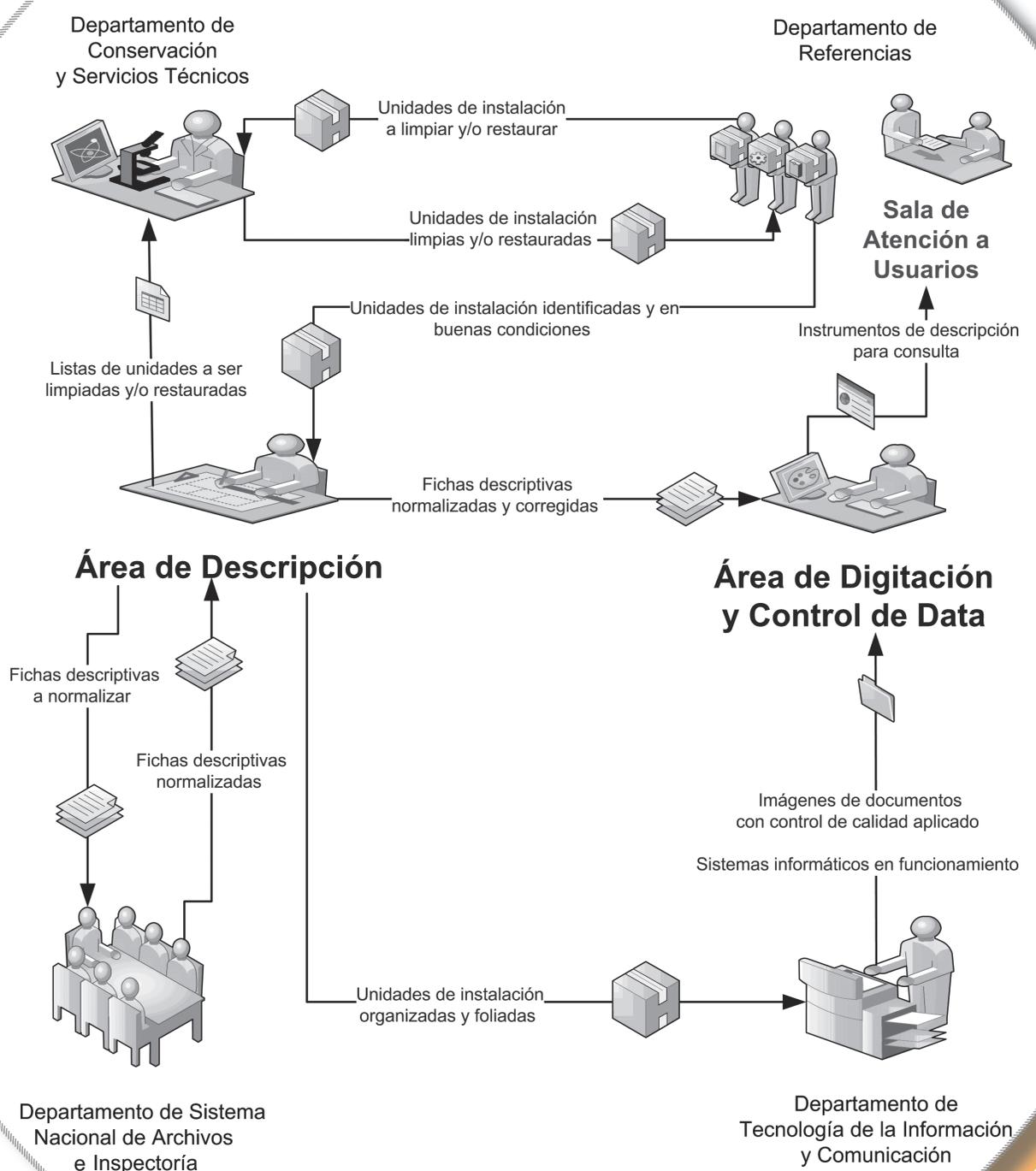
permitido avanzar significativamente en la descripción de volúmenes considerables de documentos y de agrupaciones documentales privadas, custodiadas por el AGN.

Descripción también satisface requerimientos de colaboración de otras áreas del AGN, principalmente la Sala de Atención a Usuarios y el Área de Certificaciones, a las

cuales posibilita documentos e información para que éstas puedan responder de manera eficiente la demanda de servicios.

Como resultado de la labor realizada por el equipo que labora en el Departamento, hasta la fecha se han descrito 18,672 unidades de instalación, correspondientes a 30 fondos documentales y 5 colecciones.

### FLUJO DE ACTIVIDADES ENTRE EL DEPARTAMENTO DE DESCRIPCIÓN Y OTROS



## La historia oral en el AGN

Por Área de Historia Oral

La recuperación de la memoria histórica se ha convertido desde su origen en el 2005 en área del Archivo General de la Nación, y durante este periodo ha adquirido una gran relevancia dentro de esta institución. Bien sea desde la perspectiva historiográfica o desde la política, lo cierto es que ha generado un importante debate que se ha centrado de forma prioritaria en dos de los aspectos más traumáticos de la historia contemporánea dominicana: la dictadura trujillista y su represión.

En el siguiente artículo encontraremos un recorrido por la situación de la historia oral hoy, que para nada resume las experiencias y el trabajo de estos años, pero que permite atisbar un debate sobre la cuestión de la recuperación de la memoria histórica en nuestro país.

### 1. Proyectos

Cinco proyectos: "Voces del MPD", con 6 entrevistas; "Movimientos populares", con 6 entrevistas; "Movimiento obrero-cañeros", con 11 entrevistas; "Movimiento clubístico y cultural de 1966-1978", con 5 entrevistas; y concluido el proyecto "Voces del Gobierno de los 12 años de Balaguer", con 16 entrevistas.

Además, el Área de Fuentes Orales ha realizado 32 entrevistas de varios proyectos, entre los que se encuentran "Palma Sola", "Vida cotidiana del siglo xx", "Voces del régimen de Trujillo", "Voces del 14 Junio", "Voces de la Revolución de Abril de 1965" e "Historia local de los pueblos".

### 2. Catalogación y digitación de entrevistas

78 entrevistas catalogadas y 69 entrevistas digitadas.

### 3. Transcripción de entrevista

Transcripción de entrevistas de los proyectos "Movimientos populares", "Voces del régimen de Trujillo", "Movimiento obrero (zapateros)". Iniciada la transcripción de los audios "Relatos de Félix Servio Figueroa Caraballo".

### 4. Reorganización y actualización de base de datos

Reorganizar y actualizar los más de 2,040 iconos de audio e imágenes almacenados en



Domingo de la Cruz entrevistado por Manuel Arias, Santiago, 8 de febrero 2013. Clubes

la base de datos por proyecto. Reorganizado 1,156 iconos de entrevistas.

### 5. Producción de insumos para elaboración de catálogos de fuentes orales

Catálogo Colección Roberto Cassá:  
 – Revisado 140 catalogaciones para determinar el orden temático de las entrevistas.  
 – 99 iconos de entrevistas seleccionados para ser transferidos al Área de Informática para su colocación en la Web.

Catálogo Víctimas de la Dictadura:  
 – Revisadas 281 entrevistas catalogadas de los proyectos "Voces del régimen de Trujillo" y "Voces del 14 de Junio".  
 – Seleccionados, clasificados y ordenados 110 testimonios según el tipo y caso de víctima.  
 – Iniciada la búsqueda de modelo de ficha en base a fuentes orales para su adecuación a la elaboración del catálogo de testimonios sobre víctimas de la dictadura de Trujillo.

### 6. Historia Oral con las escuelas

Impartidas 2 charlas sobre la importancia de la historia oral en el proceso educativo e

investigación, una a estudiantes del liceo Matías Ramón Mella y otra a estudiantes de la carrera de medicina de UNIBE.

### 7. Producción de documentales

En producción el documental "Estallido de Abril de 1984: Memorias gráficas y testimonios" el cual se encuentra en la fase revisión y corrección, montajes de fotografías y animación y efectos.

Con una duración de 19 minutos, fue realizado el documental "Historia oral de Villa Mella", con los relatos de los entrevistados doña Delia Magallanes (sonera fallecida a sus 94 años en el 2011), el cantante y músico sonero Bartolo Chalas, *Bartolito* (fallecido en el 2013) y el gestor cultural Víctor Piñeyro. Narran la cultura, costumbres, música y tradiciones de Villa Mella. Presentado a los estudiantes del liceo Matías Ramón Mella, de Villa Mella.

### 8. Elaboración de artículo para el Boletín del Archivo General de la Nación (BAGN)

Se realiza el artículo de "Vida en la cárcel durante el régimen de Trujillo", basado en la entrevista a José Hungría.

## AGN: Área de Fotografía

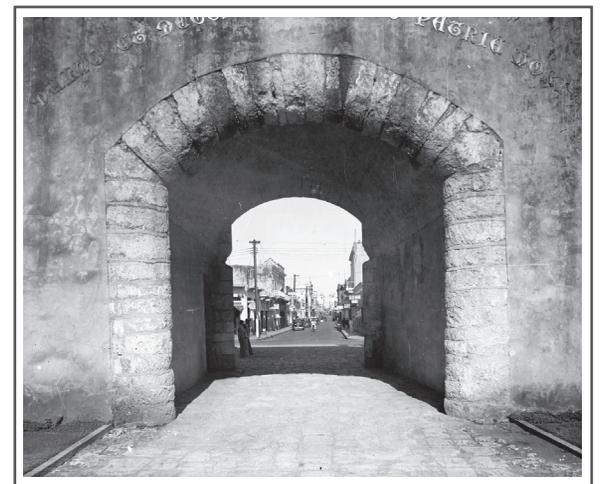


Baluarte 27 de Febrero o Puerta del Conde

El Área de Fotografía es donde se conservan todos los documentos fotográficos que llegan al AGN. Dentro de sus funciones están: Recuperar, resguardar, conservar, digitalizar, catalogar y facilitar insumos fotográficos, ya sea para exposiciones, publicaciones de libros, documentales, como para toda obra que tenga el propósito de difundir hechos históricos a través de los fondos y colecciones de fotografías.

En el acervo fotográfico se encuentran imágenes relacionadas con arte, cultura y música; personalidades de las áreas política, social, diplomática, literaria y artística; de organismos del Estado y partidos políticos; del cine y la fotografía; así como también ilustraciones de acontecimientos históricos en el país y algunos internacionales.

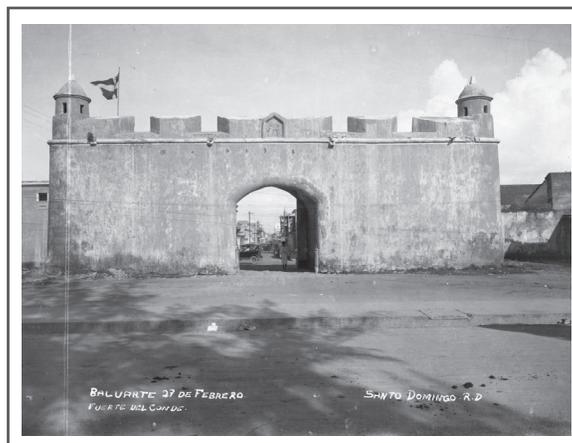
El Área de Fotografía tiene 1,980,900 imágenes aproximadamente, comprendidas entre las fechas 1853-2002, las cuales se con-



servan en 21 fondos y colecciones y 57 álbumes; en los siguientes soportes:

- Negativos: Celulosa, nitrato, acetato, poliéster y cristal.
- Positivos: Ferrotipos, instantánea, fotomecánica, papel en color, papel gelatina a color, papel gelatina en escala de grises y albúmina.
- Formato digital.

*El Área de Fotografía tiene 1,980,900 imágenes aproximadamente, comprendidas entre las fechas 1853-2002, las cuales se conservan en 21 fondos y colecciones y 57 álbumes*



## EFEMÉRIDES

Por Betty Almonte

### (1511) 5 de octubre

El 5 de octubre de 1511, por la Real Provisión dictada en Burgos, firmada por el rey Fernando, este y Lope Conchillos, secretario de la reina, ambos en nombre de doña Juana I de Castilla, instituyen la Real Audiencia y Chancillería de Santo Domingo de la isla Española en las Indias, designando como oidores o jueces de Apelación a los licenciados Marcelo de Villalobos, Juan Ortiz de Matienzo y Lucas Vázquez de Ayllón.

Junto a esta Real Provisión se expidieron en la misma fecha Ordenanzas para dichos jueces, como "Jueces de las Indias" y es que su jurisdicción sería la de toda la América conocida hasta entonces. Fue un momento histórico único, Santo Domingo era la gran capital del Nuevo Mundo.

Con esta primacía la ciudad de Santo Domingo se constituía en la sede del primer tribunal establecido en América, la Real Audiencia, que operó desde 1511 hasta 1799.

Del territorio de la Audiencia situada en la Ciudad Primada de América, surgieron todas las demás circunscripciones audienciales y de las mismas derivaron las actuales naciones iberoamericanas, lográndose así la aclimatación o adaptación de una institución europea en el Nuevo Mundo.

### 9 de octubre

- (1915) Se instaló el reloj público en el Palacio Consistorial de Santo Domingo. De aquella época en el AGN se conserva, en fototeca, una serie de fotografías.
- (1947) Banco Central de la República Dominicana. El Banco Central de la República Dominicana fue creado el 9 de octubre de 1947, de conformidad con la Ley Orgánica No.1529, e inició sus operaciones el 23 de octubre del mismo año, instituyéndose como una entidad descentralizada y autónoma. En la actualidad se rige por la Ley Monetaria y Financiera. El órgano superior del Banco Central es la Junta Monetaria.

### (1957) 12 de octubre



Se reinauguró el Alcázar de Colón. La remodelación fue llevada a cabo por el arquitecto español Javier Barroso. Su construcción se realizó en 1510. Fue la primera residencia de este tipo construida en la época colonial.

## Curso práctico de sintaxis de la lengua española y de edición de libros del 3 al 27 de noviembre

El Archivo General de la Nación (AGN), con el fin de dar continuidad a las acciones encaminadas a la preparación de especialistas en la edición de libros y en respuesta a las expectativas expresadas por los participantes en el pasado "Curso de especialización en técnicas de edición de libros", convoca al nuevo "Curso práctico de sintaxis de la lengua española y de edición de libros", dirigido a editores, periodistas, diagramadores, promotores culturales, correctores, diseñadores de libros y toda persona vinculada a la producción de libros y publicaciones seriadas. El curso se desarrollará del 3 al 27 de noviembre, en la sede del AGN, los días martes, miércoles y jueves en un horario de 5:00 a 8:00 p.m.

Incluye cuatro módulos, de carácter eminentemente práctico, cuyos objetivos son: Profundizar en el manejo integral de la lengua española; apreciar, mediante la ejercitación, la relevancia de estos conocimientos en la edición de textos en español; aplicar los procedimientos, las técnicas y las normativas en la preparación editorial de un texto de autor; y desarrollar las habilidades de edición desde la lectura inicial de un texto hasta la conclusión del arte final para la imprenta.

La cuota de inscripción, que incluye material de apoyo y certificado de participación, es de RD\$10,000 para particulares y para personal de instituciones y entidades, tanto públicas, como privadas. Se contará con profesores de alto reconocimiento en el campo de la edición, ya conocidos por su participación en el pasado curso de especialización anterior. A saber:

AIMARA VERA RIVERÓN (Santiago de Cuba, 1970). Profesora Auxiliar, Licenciada en Letras por la Universidad de Oriente y Master en Gerencia de la Ciencia y la Innovación del Instituto Superior de Ciencias y Tecnologías Aplicadas. Directora de la Editorial Oriente. Ha publicado diversos artículos en revistas especializadas.

DANIEL GARCÍA SANTOS (La Habana, 1953). Profesor Asistente, Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas y graduado de idioma francés en la Escuela Abraham Lincoln de La Habana. Ha dirigido las más importantes editoriales de su país. Autor de numerosos artículos sobre temas editoriales y de crítica literaria.

Para formalizar la inscripción, contacte con Elsa Aquino, teléfono: (809) 362-1111, ext. 233 y 243, fax: (809) 362-1110, Correo electrónico: [capacitacion@agn.gov.do](mailto:capacitacion@agn.gov.do)



**CURSO PRÁCTICO**  
DE SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA  
Y EDICIÓN DE LIBROS

3 al 27 de noviembre 2014

Horario: Martes, miércoles y jueves, de 5.00 a 8.00 p.m.  
Sede: Archivo General de la Nación, calle Modesto Díaz No. 2, Zona Universitaria, Santo Domingo, R. D.

Profesores: AIMARA VERA RIVERÓN  
DANIEL GARCÍA SANTOS

CUPO LIMITADO

CONTACTO: Elsa Aquino • Teléfono: (809) 362-1111, ext. 233  
Fax: (809) 362-1110 • Correo electrónico: [capacitacion@agn.gov.do](mailto:capacitacion@agn.gov.do)